



**CASTELLANOS VALERIO CABALLERO  
Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PÚBLICOS

Tlalnepantla, Estado de México a 2 de abril de 2013.

**C.P. Jairo Perilla Camelo**  
Director General de Auditorías Externas  
Secretaría de la Función Pública  
P r e s e n t e:

Estimado Contador Perilla:

En cumplimiento de lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías en materia Financiera – Presupuestaria a entes de la Administración Pública Federal ejercicio 2012", se adjunta nuestro informe relativo del "**Dictamen de Estados Financieros Definitivo al 31 de Diciembre de 2012**" correspondiente a la auditoría financiera – presupuestal al 31 de diciembre de 2012 del **Instituto de Ecología, A.C. (INECOL)**, empresa de participación estatal mayoritaria.

Es importante mencionar que el contenido de este informe, fue comentado con los funcionarios responsables de la información financiera, principalmente con el L.C. José Isaac Pérez Hernández, Director de Administración y el C.P. Juan Manuel Jiménez Ortiz, Subdirector de Recursos Financieros.

En espera que este documento sea de utilidad y que la información se reciba dentro de las fechas compromiso, nos reiteramos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

---

**C.P.C. Julio Ortiz Guerrero**  
Socio Responsable de la Auditoría

c.c.p. **Dr. Martín Ramón Aluja Schuneman Hofer.**- Director General.-INECOL.-Presente  
**C.P. Rubén Francisco Villa Rivera.**- Titular del OIC en el ente público.- INECOL- Presente

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C**  
**(INECOL)**  
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

**Ejercicio 2012**

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C**  
**(INECOL)**  
(Empresa de Participación Estatal Mayoritaria)

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS DEFINITIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

<b>CONTENIDO</b>
Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Actividades
Estado de Variaciones en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

**Ejercicio 2012**



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Secretaría de la Función Pública**

**A la H. Junta de Gobierno del  
Instituto de Ecología, A.C.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de Ecología, A.C.**, empresa de participación estatal mayoritaria que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del **Instituto de Ecología, A.C.**, empresa de participación estatal mayoritaria, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 5 a los estados financieros.

#### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C.

C.P.C. Julio Ortiz Guerrero

1 de abril de 2013.

Cerro de la Cruzes No 103, Col. Los Pirules,  
Tlalnepantla, Estado de México. C.P. 54040.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA AC.					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011					
(en pesos)					
CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2012	2011		2012	2011
<b>1 ACTIVO</b>			<b>2 PASIVO</b>		
<b>1.1 ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>2.1 PASIVO CIRCULANTE</b>		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo	38,026,544.75	32,470,704.63	2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 1.6)	1,108,615.53	537,556.18
1.1.1.1 Efectivo (Nota 1.2)	0.00	10,310.00	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,108,615.53	537,556.18
1.1.1.2 Bancos/Tesorería (Nota 1.1)	14,521,934.73	15,032,684.86			
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses) (Nota 1.4)	23,504,610.02	17,427,709.77			
1.1.2 Derechos o Equivalentes a Recibir Efectivo	162,331,260.56	112,167,228.13	2.1.5 Pasivos Diferidos a Corto Plazo (Nota 1.6)	36,935.60	16,938.55
1.1.2.1 Inversiones Financieras (Nota 1.4)	159,038,472.02	107,533,657.17	2.1.5.1 Ingresos Cobrados por Adelantado	36,935.60	16,938.55
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar (Nota 1.2)	3,279,632.54	3,433,570.96			
1.1.2.3 Deudores Diversos	13,156.00	1,200,000.00			
1.1.3 Bienes o Servicios a Recibir	1,163,462.95	0.00			
Anticipos a Corto Plazo	1,163,462.95	0.00			
1.1.4 Inventarios (Nota 1.3)	2,956,401.99	2,813,471.08			
1.1.4.1 Inventarios de Mercancías para la Venta	2,956,401.99	2,813,471.08	Otros Pasivos a Corto Plazo (Nota 1.6)	14,864.20	3,961,658.80
1.1.5 Almacenes (Nota 1.3)	375,293.40	503,390.25			
1.1.5.1 Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo	375,293.40	503,390.25			
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>204,852,963.65</b>	<b>147,954,794.09</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>1,160,415.33</b>	<b>4,516,153.53</b>
<b>1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>2.2 PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir en Largo Plazo	1,817,394.47	1,849,854.27			
1.2.1 Inversiones Financieras	1,817,394.47	1,849,854.27	<b>Total de Pasivo no Circulante</b>		
Bienes, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 1.3)					
1.2.3 1.3	254,367,204.13	120,269,612.05	<b>3 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
1.2.3.1 Terrenos	118,859,560.39	37,801,751.24	3.1 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	556,247,882.64	357,517,548.42
1.2.3.3 Edificios no Habitacionales	77,977,385.42	74,128,939.68	3.1.1 Aportaciones	556,247,882.64	357,517,548.42
1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios	57,530,258.32	8,338,921.13			
1.2.4 Bienes Muebles (Nota 1.5)	20,427,623.68	19,011,627.50	3.2 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	-74,599,845.99	-71,696,563.88
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	2,550,851.68	2,022,161.23	3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,517,575.98	-29,311,016.69
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	37,504.09	44,820.16	3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	-166,141,560.85	-129,440,363.16
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,127,626.02	10,575,692.61	3.2.3 Revalúos	87,024,138.88	87,054,815.97
1.2.4.4 Equipo de Transporte	2,274,022.42	3,278,202.25			
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,891,370.43	2,129,769.39			
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	546,249.04	960,981.86			
1.2.5 Activos Intangibles (Nota 1.5)	381,826.47	100,232.53			
1.2.5.2 Patentes, Marcas y Derechos	381,826.47	100,232.53			
1.2.7 Activos Diferidos (Nota 1.2)	961,439.58	1,151,017.63			
1.2.7.3 Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	961,439.58	1,151,017.63			
**** Otros Activos no Circulantes			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>481,648,036.65</b>	<b>285,820,984.54</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>482,808,451.98</b>	<b>290,337,138.07</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>482,808,451.98</b>	<b>290,337,138.07</b>

Las notas explicativas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado

**CUENTAS DE ORDEN**  
Presupuestarias de ingresos y egresos (Nota II)

Xalapa, Veracruz a 15 de marzo de 2013



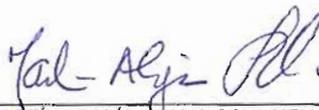
MARTÍN RAMÓN ALLUA SC HUNEMAN HOFER, PhD  
Director General

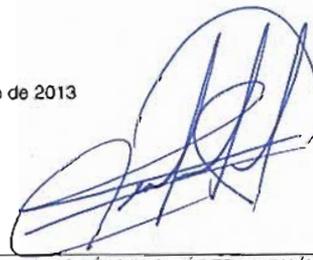


L.C. JOSÉ ISAAC PÉREZ HERNÁNDEZ  
Director de Administración

<b>INSTITUTO DE ECOLOGÍA AC.</b>		
Estado de Actividades		
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011		
(en pesos)		
CONCEPTO	Año	
	2012	2011
<b>4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>4.1 INGRESOS DE LA GESTIÓN</b>		
4.1.7 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios (Nota 3.1)	51,656,715.20	33,072,768.83
4.1.7.4 Ingresos de Operaciones de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	51,656,715.20	33,072,768.83
<b>4.2 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
4.2.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas (Nota 3.2)	194,504,942.31	183,730,330.55
<b>4.3 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
4.3.1 Ingresos Financieros	6,386,999.63	1,967,504.24
4.3.1.1 Intereses Ganados y Valores, Créditos, Bonos y Otros (Nota 4.2)	6,386,999.63	1,967,504.24
4.3.4 Disminución del Exceso de Provisiones	12,228.82	3,060.10
<b>Total de Ingresos</b>	<b>252,560,885.96</b>	<b>218,773,663.72</b>
<b>5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (Nota 3.3)</b>		
5.1.1 Servicios Personales	167,898,236.15	160,431,960.43
5.1.2 Materiales y Suministros	9,027,814.28	8,279,982.02
5.1.3 Servicios Generales	51,506,890.63	60,880,495.24
<b>5.2 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>5,244,052.46</b>	<b>4,797,157.82</b>
5.2.3 Subsidios y Subvenciones	2,744,052.46	2,797,157.82
5.2.6 Transferencias a Fideicomisos, mandatos y Contratos Análogos	2,500,000.00	2,000,000.00
<b>5.5 OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS (Nota 3.4)</b>	<b>14,366,316.46</b>	<b>13,695,084.90</b>
5.5.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	13,742,677.88	13,151,328.24
5.5.9 Otros Gastos	623,638.58	543,756.66
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>248,043,309.98</b>	<b>248,084,680.41</b>
<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<b>4,517,575.98</b>	<b>29,311,016.69</b>

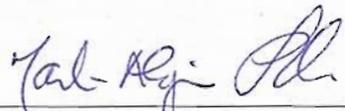
Xalapa, Veracruz a 15 de marzo de 2013

  
 MARTÍN RAMÓN ALUJA SCHUNEMAN HOFER, PhD  
 Director General

  
 L.C. JOSÉ ISAAC PÉREZ HERNÁNDEZ  
 Director de Administración

<b>INSTITUTO DE ECOLOGÍA AC.</b> Estado de Variaciones en el Patrimonio Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de pesos)					
CONCEPTO	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2010	210,385.6	-121,603.4	-1,994.7	87,061.2	173,848.7
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2011	210,385.6	-123,598.1		87,061.2	173,848.7
Aportaciones	147,132.0				147,132.0
Donaciones de Capital Recibidas					
Actualizaciones					
Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro)			-29,311.0		-29,311.0
Resultado de la Participación en otras Entidades					
Revalúos				-6.4	-6.4
Reservas					
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio					
Patrimonio al Final del Ejercicio 2011	357,517.5	-129,440.4	-29,311.0	87,054.8	285,821.0
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior 2012	357,517.5	-158,751.4		87,054.8	285,821.0
Aportaciones	205,498.0				205,498.0
Donaciones de Capital Recibidas					
Actualizaciones					
Resultado del Ejercicio Ahorro/(Desahorro)			4,517.6		4,517.6
Resultado de la Participación en otras Entidades					
Revalúos				-30.7	-30.7
Reservas					
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio					
Patrimonio al Final del Ejercicio	563,015.5	-166,141.6	-2,250.0	-87,024.1	481,648.0

Xalapa, Veracruz a 15 de marzo de 2013



MARTÍN RAMÓN ALUJA SCHUNEMAN HOFER, PhD  
Director General



L.C. JOSÉ ISAAC PÉREZ HERNÁNDEZ  
Director de Administración

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA AC.**

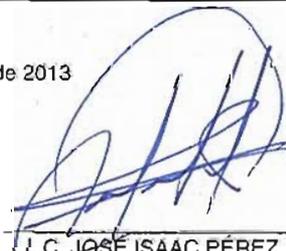
 Estado de Flujo de Efectivo  
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (en pesos)

CONCEPTO	Año	
	2012	2011
<b>Flujos de Efectivo por Actividad de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>252,560,885.96</b>	<b>218,773,663.72</b>
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras (Nota 4.1)	51,656,715.20	33,072,768.83
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	194,504,942.31	183,730,330.55
Otros Ingresos y Beneficios (Nota 4.2)	6,399,228.45	1,970,564.34
<b>Aplicación (Nota 4.3)</b>	<b>233,676,993.52</b>	<b>234,389,595.51</b>
Servicios Personales	167,898,236.15	160,431,960.43
Materiales y Suministros	9,027,814.28	8,279,982.02
Servicios Generales	51,506,890.63	60,880,495.24
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Subsidios y Subvenciones	2,744,052.46	2,797,157.82
Ayudas Sociales		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,500,000.00	2,000,000.00
Donativos		
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>18,883,892.44</b>	<b>-15,615,931.79</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>557,134.17</b>	<b>10,769,815.22</b>
Contribuciones de Capital	32,459.80	167,449.38
Venta o Disposición de Activos Físicos		
Otros	524,674.37	10,602,365.84
<b>Aplicación</b>	<b>149,589,855.26</b>	<b>53,169,092.68</b>
Bienes Inmuebles y Muebles	100,086,716.20	44,822,915.97
Construcciones en Proceso (Obra Pública) (Nota 4.4)	49,191,337.19	8,338,921.13
Otros	311,801.87	7,255.58
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-149,032,721.09</b>	<b>-42,399,277.46</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>191,946,073.82</b>	<b>143,717,870.73</b>
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	191,340,153.22	141,288,093.67
Incremento de Otros Pasivos	605,920.60	2,429,777.06
<b>Aplicación</b>	<b>4,736,590.20</b>	<b>450,315.77</b>
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	774,931.40	450,315.77
Disminución de Otros Pasivos	3,961,658.80	0.00
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>187,209,483.62</b>	<b>143,267,554.96</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>	<b>57,060,654.97</b>	<b>85,252,345.71</b>

Xalapa, Veracruz a 15 de marzo de 2013



 MARTÍN RAMÓN ALUJA SCHUNEMAN HOFER, PhD  
 Director General



 L.C. JOSÉ ISAAC PÉREZ HERNÁNDEZ  
 Director de Administración



El importe total de \$ 3,279,632.54 se integra principalmente por el importe de \$ 3,119,632.54 que se refiere a una aportación pendiente por parte de la Comisión Federal de Electricidad para el desarrollo de un Estudio de Impacto Ambiental, y otros por \$160,000.00

Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Cruz Cesar Ibarra Cortes	\$ 38,199.91	\$ 0.00
Softwarerepipeline, S de RL de CV	229,134.94	0.00
Koninklijke Brill NV	22,618.45	0.00
Dot Lib Information Lic	33,726.23	0.00
EBSCO Mexico inc	13,877.91	0.00
Swets Information Services B.V.	101,988.18	0.00
Elsevier, B.V.	405,167.08	0.00
Oxford Journals	18,012.89	394,685.10
Colegio de la Frontera Sur	0.00	105,568.20
Nature Publishings Group	24,022.77	96,091.10
Portland Customer Services	47,436.29	48,399.96
Otros	<u>27,254.93</u>	<u>506,273.27</u>
	\$ 961,439.58	\$ 1,151,017.63

Nota 1.3 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Almacén de publicaciones	\$ 2,836,378.98	\$ 2,698,756.99
Almacén general (materiales de consumo)	375,293.40	503,390.25
Almacén de publicaciones (consignación)	<u>120,023.01</u>	<u>114,714.09</u>
	\$ <u>3,331,695.39</u>	\$ <u>3,316,861.33</u>

Nota 1.4 Inversiones Financieras.

El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión con distintas instituciones financieras.

Integración del saldo:

Institución Bancaria	Contrato de inversión	Instrumento financiero	Tasa	Plazo	Vencimiento	Importe
Scotiabank, S.A. (Fidelcomiso)	0550047963	Pagaré	3.90%	27 días	09-ene-13	\$ 4,403,162.75
	0550047963	Pagaré	3.90%	27 días	09-ene-13	\$ 88,875,367.67
	0550047963	Pagaré	3.90%	27 días	09-ene-13	\$ 372,914.94
	0550047963	Pagaré	3.90%	35 días	09-ene-13	\$ 46,187,380.13
	0550047963	Pagaré	3.90%	35 días	11-ene-13	\$ 10,118,300.76
	0550047963	Pagaré	3.90%	35 días	11-ene-13	\$ 2,023,660.14
	0550047963	Pagaré	3.90%	35 días	11-ene-13	\$ 7,057,685.63
					Sumas	\$ <u>159,038,472.02</u>
BBVA Bancomer, S.A.	2011248456	Títulos BMERGOB	-	1,314,005	Títulos con un valor de 17.884248	\$ 23,499,991.29
BBVA Bancomer, S.A.	2011248456	Títulos BMERGOB	-		Ajuste por cierre de ejercicio (saldo bancario)	4,618.73
BBVA Bancomer, S.A.	2031152289	Títulos BMERGOB	-	0	Títulos con un valor de 0.00	0.00
					Sumas	\$ <u>182,543,082.04</u>

*Has*



Nota 1.5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012			2011
	Valor histórico	Actualización	Total	Total
· Edificios	\$ 102,212,059.99	\$ 95,675,929.98	\$ 197,887,989.97	\$ 189,569,705.36
· Equipo de laboratorio	58,121,386.93	23,761,088.64	81,882,475.57	73,447,386.56
· Equipo de cómputo	12,558,187.25	3,724,403.77	16,282,591.02	16,497,651.96
· Mobiliario y equipo de oficina	9,490,953.01	18,004,494.87	27,495,447.88	26,734,073.36
· Maquinaria, equipo y herramientas	2,016,932.38	3,866,566.42	5,883,498.80	5,827,906.48
· Acervo bibliográfico	5,372,591.13	19,624,847.90	24,997,439.03	25,490,468.81
· Equipo de transporte	11,893,207.61	2,106,568.17	13,999,775.78	13,999,775.78
· Equipo de comunicación	5,598,618.39	2,627,174.49	8,225,792.88	8,377,917.57
· Equipo eléctrico	1,251,926.43	645,612.19	1,897,538.62	1,889,358.01
· Obra en proceso	<u>57,530,258.32</u>	<u>0.00</u>	<u>57,530,258.32</u>	<u>8,338,921.13</u>
	266,046,121.44	170,036,686.43	436,082,807.87	370,173,165.02
· Depreciación acumulada	<u>(140,470,042.25)</u>	<u>(139,677,498.20)</u>	<u>(280,147,540.45)</u>	<u>(268,693,676.71)</u>
	125,576,079.19	30,359,188.23	155,935,267.42	101,479,488.31
· Terrenos	<u>115,945,127.47</u>	<u>2,914,432.92</u>	<u>118,859,560.39</u>	<u>37,801,751.24</u>
Saldo Neto	\$ <u>241,521,206.66</u>	\$ <u>33,273,621.15</u>	\$ <u>274,794,827.81</u>	\$ <u>139,281,239.55</u>

	2012	2011
· Patentes	574,639.55	\$ 262,837.68
· Amortización	<u>(192,813.08)</u>	<u>(162,605.15)</u>
	\$ <u>381,826.47</u>	\$ <u>100,232.53</u>

El cargo a resultados del ejercicio por concepto de depreciación y amortización fue de:

	2012	2011
Depreciación del ejercicio	<u>13,712,469.95</u>	<u>13,134,510.99</u>
	\$ <u>13,712,469.95</u>	\$ <u>13,134,510.99</u>

El Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), tiene su sede principal en la ciudad de Xalapa, Veracruz, asimismo cuenta con tres centros foráneos ubicados en Chihuahua, Durango y Pátzcuaro, y tres estaciones de trabajo ubicadas, en la Mancha en el estado de Veracruz, Michilia y Mapimí en el estado de Chihuahua. Cabe hacer la aclaración que los terrenos en donde están edificados los inmuebles antes mencionados son propiedad del INECOL. Con fecha 2 de octubre de 2012 se publicó en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz la enajenación a título gratuito de los terrenos que el INECOL tenía en calidad de comodato, es decir, las dos fracciones del área natural protegida estatal Parque Javier Francisco Clavijero. Una vez hecho los trámites correspondientes de escrituración a nombre del INECOL se procedió a su registro en el patrimonio del Instituto, como se puede constatar en los registros contables.

En el ejercicio 2011 el Instituto adquirió un predio rústico denominado Briones, aledaño al Jardín Botánico con una superficie de 4.75.53 hectáreas por un importe de \$30,000,000.00, con recursos que fueron canalizados al INECOL vía un acuerdo entre la SAGARPA y el CONACyT, posteriormente se firmó el Convenio de aportación de recursos número FON.INST.29/2011, entre el Fondo Institucional del CONACyT (FOINS) y el Fideicomiso del INECOL.

La adquisición fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo con el Acuerdo No. 20.CD.1.2011R, celebrada el 11 de mayo del 2011, asimismo fue aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso según acuerdo 4.CTF.2.O.2011 de la segunda sesión ordinaria de 2011.

También se hace mención que en el año de 2011, el INECOL cedió el 85% de sus instalaciones al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, mediante contrato de comodato, y el 15% restante lo sigue utilizando el INECOL.

En relación a los estudios respectivos y señalados en el Boletín C-15, por el deterioro de los activos de larga duración y su disposición, el Instituto no lo aplica, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y a la NEIFGSP 015.

Se anexa el Estado Analítico del Activo del 1 de enero al 31 de diciembre 2012, como parte integrante de estas notas.

Nota 1.6 Pasivos

Impuestos y cuotas por pagar

	2012	2011
IVA trasladado por cobrar	\$ 606,481.97	\$ 117.93
IVA cobrado	430,294.14	469,458.06
Impuesto del 2% sobre nóminas (Pátzcuaro)	19,246.00	17,022.00
Cuotas al IMSS	37,672.69	36,802.14
Cuotas al SAR	21,321.73	20,659.24
	<u>\$ 1,115,016.53</u>	<u>\$ 544,059.37</u>

Acreedores Diversos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Tesorería de la Federación	\$ 0.00	\$ 2,755,155.61
Mellife, S. A. de C.V.	2,307.20	0.00
Apoyo concurrente al proyecto FORDECYT	0.00	1,200,000.00
Otros	43,091.60	16,938.55
	<u>\$ 45,398.80</u>	<u>\$ 3,972,094.16</u>

## 2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio del Instituto se integra con:

2.1 Los bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido.

2.2 Los recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación, mediante transferencias por concepto de ministraciones del Gobierno Federal, así como los que sean asignados por los Gobiernos Estatales y Municipales;

2.3 Donaciones, herencias y legados que reciba de las personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como los beneficios derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones legales aplicables;

2.4 Los ingresos que perciba por la venta de bienes y servicios; y

2.5 Los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

## 3) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

3.1 El origen de los ingresos se integra principalmente por la venta de bienes y servicios, overhead de proyectos por prestación servicios, firmas de convenios de colaboración, entre otros.

3.2 Las aportaciones y transferencias se integran por las ministraciones del Gobierno Federal, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación.

### Gastos y Otras Pérdidas

3.3 Los gastos que se generan por la operación del Instituto, son cubiertos con recursos Fiscales, autogenerados y otras aportaciones por instituciones del sector público y privado.

3.4 El rubro de otros gastos se refiere básicamente a la depreciación del activo fijo y amortización de los activos intangibles.

## 4) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

4.1 La variación en los ingresos de operación del ejercicio 2012 comparado con 2011, se refiere a que se firmaron un mayor número de convenios de prestación de servicios.

4.2 Con relación al rubro de otros ingresos y beneficios, la variación del ejercicio 2012 contra 2011 deriva de los rendimientos generados por los recursos invertidos en el Fideicomiso del "Proyecto de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Científica y Tecnológica del INECOL (Campus III)"

4.3 Por lo que se refiere a la aplicación de recursos en el rubro de bienes muebles e inmuebles el importe para el 2012 se ve incrementado por la enajenación a título gratuito de los terrenos que el INECOL tenía en calidad de comodato.

4.4 Con relación a las construcciones en proceso en el ejercicio 2012, este se vio incrementado por el anticipo pagado a la empresa constructora contratada por el método de licitación pública para la ejecución del "Proyecto de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Científica y Tecnológica del INECOL (Campus III)".

## II. Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

### Nota 1- Presupuestaria

El presupuesto autorizado y ejercido en 2012, fue el siguiente:

A) <u>Ingresos:</u>	
8110.- Ley de ingresos estimada	\$ 351,594,461.34
8120.- Ley de ingresos por ejecutar	15,907,539.94
8140.- Ley de ingresos devengada	-2,849,338.40
8150.- Ley de ingresos cobrada	-364,652,662.88
B) <u>Egresos:</u>	
8210.- Presupuesto de egresos aprobado	-522,840,595.49
8220.- Presupuesto de egresos por ejercer	217,391,314.91
8270.- Presupuesto de egresos pagado	305,449,280.58

El Instituto con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la NEIFGSP002 "Para el registro contable de las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos".

## III. Notas de Gestión Administrativa

### Nota 1. Introducción

Los presentes Estados Financieros, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### Nota 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto de ecología A.C. opera con el presupuesto autorizado y asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal, asimismo con los Ingresos Autogenerados y con aportaciones derivados de convenios de colaboración y de prestación de servicios con diversas entidades económicas de los sectores Público y Privado.

Conforme lo anterior se integra el techo presupuestal, para desarrollar las actividades sustantivas para el cumplimiento de los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, vigente.

#### Nota 3- Autorización e Historia.

El INECOL es una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria, que se encuentra sectorizada al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, según publicación en el Diario Oficial de la Federación del 11 de agosto de 2011, por la constitución mediante escritura pública No. 47016 de fecha 7 de agosto de 1975 ante la fe de la Notaría Pública No. 69. El Instituto cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### Nota 4- Organización y Objeto Social

La misión del Instituto es la de producir conocimiento científico, desarrollar tecnologías, crear opinión pública y preparar profesionales en ecología, biodiversidad y manejo de recursos naturales para la conservación del patrimonio natural y el desarrollo social y económico del país, por lo que sus principales objetivos son los siguientes:

- 2.1- Realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de ecología, biodiversidad, conservación, manejo de recursos y disciplinas afines y, en su caso, elaborar los estudios socioeconómicos que las fundamenten, orientados hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- 2.2- Formular, ejecutar e impartir programas para estudios de especialidades, maestrías, doctorados y estancias posdoctorales, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en actividades relacionadas con el objeto propio del Instituto.
- 2.3- Orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo y, promover y gestionar ante las organizaciones públicas, sociales y privadas la transferencia del conocimiento.
- 2.4- Difundir y publicar información técnica y científica sobre los avances que registre en su especialidad, así como de los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- 2.5- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana.
- 2.6- Realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado.
- 2.7- Colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la ley de la materia.

### Régimen fiscal y laboral

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

A) Marco laboral:

Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado A del Artículo 123 Constitucional, así como por el Reglamento Interior de Trabajo que está depositado legalmente en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con No. de Registro R.I.T. 2/2001, el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas académicas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.

B) Régimen fiscal:

a) Impuesto sobre la renta, ISR:

El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – “Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo al Art. 95 fracción XI.

El Instituto podrá recibir donativos en especie o efectivo que serán deducibles para estos efectos, por las personas físicas o morales que los otorguen, en términos de lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

b) Impuesto empresarial a tasa única (IETU):

El Instituto está exento de este impuesto, de conformidad con el Artículo 4 fracción I de la correspondiente Ley.

c) Impuesto al valor agregado, IVA:

Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.

d) Participación de los trabajadores en las utilidades, PTU:

Derivado de que el Instituto no es una entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.

Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar algunos impuestos federales y estatales, entre otros, impuestos y cuotas principales siguientes:

En su carácter de retenedor:

- a) Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
- b) Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
- c) Cuotas de seguridad social a favor del IMSS e;

d) Impuesto al valor agregado.

A su cargo como unidad económica:

- a) Cuotas patronales del IMSS;
- b) Aportaciones del 5% al INFONAVIT;
- c) Cuotas del 2% al Sistema de Ahorro para el Retiro, SAR; e,
- d) Impuesto local sobre nóminas en Veracruz, Durango, Michoacán y Chihuahua.

#### Nota 5- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objetivo principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros.

Se aplicará a partir del 1° de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.

Para lograr la armonización contable gubernamental se integrará un Consejo Nacional, quien emitirá normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, y se conforma por: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, los Subsecretarios de Ingresos, de Egresos, de Hacienda y Crédito Público de la SHCP, el Tesorero de la Federación, el Titular de la unidad administrativa de la Secretaría de Hacienda, responsable de la coordinación con las entidades federativas, un representante de la Secretaría de la Función Pública, cuatro Gobernadores de los grupos a que se refiere el Artículo 20 frac. III de la Ley de Coordinación Fiscal, dos representantes de los Ayuntamientos de los Municipios y un Secretario Técnico.

Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental aprobando lo siguiente:

- . Marco conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- . Postulados básicos.
- . Norma y metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y egresos.
- . Clasificador por rubro de ingresos.
- . Clasificador por objeto del gasto.
- . Clasificador por tipo de gasto.
- . Plan de cuentas.
- . Estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas.
- . Clasificación funcional del gasto.
- . Lineamientos para medir los avances físicos y financieros.
- . Normas de información financiera generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal.

Por lo anterior, el Instituto con base en lo señalado en el artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adoptó atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP sus registros contables y presupuestales; así también, conforme a lo señalado en el artículo sexto Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental opera de forma real el sistema de contabilidad gubernamental. Para tales efectos el INECOL desarrolló el nuevo catálogo contable, en

apego al plan de cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el clasificador por objeto del gasto a 5 dígitos. La coordinadora sectorial (CONACYT) llevó a cabo reuniones de trabajo con los Centros Públicos de Investigación (CPI's) con la finalidad de integrar un Manual de Contabilidad propio para este tipo de entidades paraestatales. Con fecha 15 de diciembre de 2011 se autorizó el Manual de Contabilidad Gubernamental de los Centros Públicos de Investigación coordinados por el CONACYT, según oficio 309-A-II-960/2011 emitido por la Unidad de Centro, Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para el ejercicio 2012 el INECOL para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el CONAC derivados de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, puso en práctica el Manual de Contabilidad autorizado para los Centros Públicos de Investigación.

#### Nota 6- Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

El Sistema de Contabilidad Gubernamental que actualmente se opera en el INECOL, está diseñado con las características necesarias para atender los requerimientos de la Nueva Ley de Contabilidad Gubernamental, siguientes:

- a) Ser único, uniforme e integrador;
- b) Integrar en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones;
- d) Registrar de manera automática y, por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permitirán su interrelación automática;
- f) Efectuar en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos, de acuerdo con lo siguiente:
  - En lo relativo al gasto: Debe registrar los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
  - En lo relativo al ingreso: Debe registrar los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;
- h) Generar, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuve a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas;
- i) Estar estructurado de forma tal que permita su contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo-producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública;
- j) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática;

Nota 7- Políticas de contabilidad significativa.

A) Bases de contabilización

El registro de las operaciones se apega de manera obligatoria al Marco Conceptual, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCGISGP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que entraron en vigor en el ejercicio 2008, y se complementan con las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), con las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental NGIFG y NEIFGSP del sector paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCGISGP) de la SHCP, que le sean aplicables a la entidad y la normatividad emitida por el Consejo de Nacional de Armonización Contable (CONAC) elaboradas también por esa Unidad, de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago y, los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, tal como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.

B) Integración de los estados financieros

Los Estados Financieros del INECOL se presentan de forma consolidada, y para un mayor control y claridad, se llevan contabilidades independientes por tipo de recurso que se recibe, ya sean propios, fiscales, del CONACYT o del Fideicomiso.

C) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la obligatoriedad de la norma NEIFGSP - 007, quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal, vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.

La nueva NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008 y requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.

Para efectos de esta norma, se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además, de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación del período, desconectándose de la contabilidad inflacionaria. No obstante, debe mantenerse en sus estados financieros, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el

período inmediato anterior. En el período del cambio, los estados financieros comparativos de períodos anteriores deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la reexpresión.

En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos 3 ejercicios anteriores, 2011, 2010 y 2009 fue de 11.79%.

En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado actualizar los rubros de inventarios, del activo fijo, cargos diferidos y las depreciaciones y amortizaciones acumuladas y del ejercicio.

#### D) Inversiones en valores

Se registran al costo de adquisición, los rendimientos obtenidos por la inversión de los recursos propios generados por el Instituto, se reconocen al momento de la venta y se registran como un ingreso.

Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son registrados en una cuenta acreedora, para reintegrarlos a la Tesorería de la Federación durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

#### E) Inventarios

El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión, el cual no excede el valor de mercado, en cumplimiento al Artículo 264 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Oficio-Circular 309.-A 0035/2008 de fecha 14 de febrero de 2008, emitido por la UCGIGP de la SHCP. Se utiliza el método de costos promedio para valuar los inventarios.

#### F) Inmuebles, mobiliario y equipo

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición, el cual se actualiza con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor, INPC, publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera.

El acervo bibliográfico está registrado con el valor que le asignó el Nacional Monte de Piedad, mediante avalúo practicado en el año de 1990, las adquisiciones se registran a su costo de adquisición.

Con respecto a este rubro, el Instituto está analizando de acuerdo a los lineamientos emitidos por el CONAC sobre el tema de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, si este debe permanecer como activo fijo o reclasificarlo para llevar su control en cuentas de orden.

G) Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

. Edificio	5%
. Mobiliario y equipo de oficina	10%
. Acervo bibliográfico	10%
. Equipo de laboratorio	35%
. Equipo de transporte	25%
. Equipo de cómputo	30%
. Equipo de comunicación	10%
. Maquinaria, equipo y herramientas	35%
. Equipo eléctrico	25%

H) Inversión en acciones

Se registra a su costo de adquisición y los títulos representativos de las acciones son depositados en Scotiabank, el cual al cierre de cada ejercicio, informa del valor de posición de las acciones de Telmex y de American Móvil que son propiedad del Instituto; durante el ejercicio 2012 se registró una disminución de \$32,459.80 y en 2011 \$167,449.38, de pesos, registrados en el patrimonio.

I) Obligaciones laborales

El Instituto se apega a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NEIFGSP-008 sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP, la cual especifica que será obligatoria su aplicación en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y su divulgación en notas a los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación que trae el Instituto de ejercicios anteriores, por lo que no se consideró conveniente llevar a cabo tal reconocimiento por parte de la administración de dicho Instituto.

J) Transferencias del Gobierno Federal

Los subsidios autorizados que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

- |                 |   |
|-----------------|---|
| a) De operación | Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y becas, figurando dentro del estado de resultados. |
| b) De inversión | Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.  |

*mas*  
*P*

Lo anterior de conformidad con la NEIFGSP-003 Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes, así como las aportaciones de capital en el sector paraestatal.

K) Fondo de los recursos propios y del CONACYT para proyectos de investigación específicos.

El Instituto refleja como aportaciones las adquisiciones de activo fijo provenientes de este tipo de recursos, así también se consideran como disponibilidad final de los proyectos de investigación específicos financiados por los fondos sectoriales y mixtos que el CONACYT creó con el apoyo de Secretarías de Estado y Gobiernos Estatales, así como también por diferentes instituciones tanto nacionales como extranjeras.

Al momento de su captación y durante su ejercicio, se registran en una contabilidad por separado y en caso de generarse remanente de ingresos, a la conclusión de los proyectos, en su caso, éstos son devueltos a las instituciones financiadoras.

Nota 8- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el caso de transacciones en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

Nota 9- Reporte Analfítico del Activo

El siguiente reporte representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revalorizaciones según sea el caso.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA AC.					
Analfítico del Activo					
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012					
(en pesos)					
CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE	39,081,745.93	1,879,194,690.71	1,872,641,836.44	45,614,600.20	6,552,854.27
1.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31,111,313.64	1,630,677,580.69	1,623,962,241.01	37,826,653.32	6,715,339.88
1.1.1.1 EFECTIVO	10,310.00	7,742,215.03	7,752,525.03	0.00	-10,310.00
1.1.1.2 BANCOS/TESORERIA	13,673,293.87	1,016,390,108.48	1,015,741,359.05	14,322,043.30	648,749.43
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	17,427,709.77	606,545,257.18	600,468,356.93	23,504,610.02	6,076,900.25
1.1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,633,570.96	193,987,507.56	195,328,289.98	3,292,788.54	-1,340,782.42
1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,433,570.96	172,831,852.99	172,985,791.41	3,279,632.54	-153,938.42

INSTITUTO DE ECOLOGÍA AC.

Análisis del Activo

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012

(en pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	FLUJO DEL PERIODO
1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	1,200,000.00	21,155,654.57	22,342,498.57	13,158.00	-1,188,844.00
1.1.3 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS ANT. A PROV ADQ BIENES Y PREST DE SERV A C.P.	0.00	52,640,885.35	51,477,422.40	1,163,462.95	1,163,462.95
1.1.3.1 ANTIC A PROV ADO B INMUEBLES Y MUEBLES A CP	0.00	5,141,846.36	5,137,113.58	4,732.80	4,732.80
1.1.3.2 ANTICIPO A PROV ADO BIENES INTANGIBLES A CP	0.00	213,336.40	213,336.40	0.00	0.00
1.1.3.3 ANT. A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A C.P.	0.00	35,426.70	35,426.70	0.00	0.00
1.1.3.4	0.00	47,250,275.89	46,091,545.74	1,158,730.15	1,158,730.15
1.1.4 INVENTARIOS	2,813,471.08	1,281,825.30	1,138,894.39	2,956,401.99	142,930.91
1.1.4.1 INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	2,813,471.08	1,281,825.30	1,138,894.39	2,956,401.99	142,930.91
1.1.5 ALMACEN	503,390.25	606,891.81	734,988.66	375,293.40	-128,096.85
1.1.5.1 ALM DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	503,390.25	606,891.81	734,988.66	375,293.40	-128,096.85
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE	251,275,392.14	352,997,529.93	167,079,070.29	437,193,851.78	185,918,459.64
1.2.1 INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	110,742,902.43	133,201,975.68	82,889,120.19	161,055,757.92	50,312,855.49
1.2.1.2 TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	1,849,854.27	0.00	32,459.80	1,817,394.47	-32,459.80
1.2.1.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIO	108,893,048.16	133,201,975.68	82,856,660.39	159,238,363.45	50,345,315.29
1.2.3	235,710,377.73	196,045,494.71	57,478,063.76	374,277,808.68	138,567,430.95
1.2.3.1 TERRENOS	37,801,751.24	112,291,823.74	31,234,014.59	118,859,560.39	81,057,809.15
1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES CONSTRUC. EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	189,569,705.36	17,910,590.85	9,592,306.24	197,887,989.97	8,318,284.61
1.2.3.6	8,338,921.13	65,843,080.12	16,651,742.93	57,530,258.32	49,191,337.19
1.2.4 BIENES MUEBLES	172,264,538.53	17,467,191.18	9,067,170.13	180,664,559.58	8,400,021.05
1.2.4.1 MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACION MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	43,231,725.32	2,445,582.05	1,899,268.47	43,778,038.90	548,313.58
1.2.4.2 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	662,398.89	0.00	40,713.73	621,684.96	-40,713.73
1.2.4.3 EQUIPO DE TRANSPORTE	13,999,775.78	3,834,082.17	3,834,082.17	13,999,775.78	0.00
1.2.4.4 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,432,783.37	418,876.71	468,514.74	15,385,145.34	-47,638.03
1.2.4.6 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	25,490,468.81	258,252.37	751,282.15	24,997,439.03	-493,029.78
1.2.4.7	25,490,468.81	258,252.37	751,282.15	24,997,439.03	-493,029.78
1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES	262,837.68	311,801.87	0.00	574,639.55	311,801.87
1.2.5.2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORT. ACUM DE BI	262,837.68	311,801.87	0.00	574,639.55	311,801.87
1.2.6 DEPREC ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-268,856,281.86	5,033,649.68	16,517,721.35	-280,340,353.53	-11,484,071.67
1.2.6.1 DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-115,440,765.88	289,894.32	4,759,733.19	-119,910,804.55	-4,469,838.87
1.2.6.3 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-153,252,911.03	4,743,755.36	11,727,780.23	-180,236,935.90	-6,984,024.07
1.2.6.5	-162,805.15	0.00	30,207.93	-182,813.08	-30,207.93
1.2.7 ACTIVOS DIFERIDOS	1,151,017.63	937,416.81	1,126,994.86	961,439.58	-189,578.05
1.2.7.3 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	1,151,017.63	937,416.81	1,126,994.86	961,439.58	-189,578.05
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>290,337,138.07</b>	<b>2,232,192,220.84</b>	<b>2,039,720,908.73</b>	<b>482,808,451.98</b>	<b>192,471,313.91</b>

Nota 10- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El 5 de junio de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ciencia y Tecnología, la cual establece en la fracción octava del artículo primero, el objeto de regular la aplicación de los recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Por lo anterior, el Instituto en su tercera reunión ordinaria del 24 de agosto del 2000, aprobó el Contrato de Fideicomiso y sus reglas de operación, habiéndose formalizado el 20 de octubre de ese mismo año con el Banco Mercantil del Norte, S.A., BANORTE, suscribiéndose el 23 de septiembre del 2004 un nuevo contrato con el Scotiabank, S.A. con el N° F/550047963, para la administración e inversión de los recursos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Ingresos

Los ingresos por concepto de rendimientos, obtenidos durante el periodo indicado, ascendió a \$5,415,646.17 integrados por las Subcuentas siguientes:

Concepto	Subcuentas			Total
	Propios	APEAM	Campus III	
Rendimientos	239,564.16	332,466.61	4,843,615.40	5,415,646.17

Aportaciones

Las aportaciones al Fideicomiso sumaron un importe de \$62,500,000.00 de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Subcuentas			Total
	Propios	APEAM	Campus III	
Aportaciones	2,500,000.00	15,000,000.00	45,000,000.00	62,500,000.00

Gastos

Se realizaron gastos por \$17,556,178.13 conforme a los siguientes conceptos y Subcuentas, como sigue:

Concepto	Subcuentas			Total
	Propios	APEAM	Campus III	
Proyectos Apoyados	8,092,869.44	67,690.29	9,282,337.08	17,442,896.81
Honorarios Fiduciarios	5,579.94	7,412.83	99,314.15	112,306.92
Comisiones Bancarias	841.00	0.00	133.40	974.40
<b>Total \$</b>	<b>8,099,290.38</b>	<b>75,103.12</b>	<b>9,381,784.63</b>	<b>17,556,178.13</b>

*Mas*  
*[Handwritten signature]*

Saldo bancario

El saldo del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2012, fue de \$159,238,363.44 integrado como sigue:

Subcuentas del Fideicomiso F/550047963	En inversión	En cuenta de cheques	Saldo total al final del periodo
Propios 02	4,403,162.75	21,189.72	4,424,352.47
APEAM 05, 06 y 07	19,199,646.53	77,309.71	19,276,956.24
"Campus III" 04	135,435,662.73	101,392.00	135,537,054.73
<b>Total \$</b>	<b>159,038,472.01</b>	<b>199,891.43</b>	<b>159,238,363.44</b>

Nota 11- Reporte de la Recaudación  
No aplica

Nota 12- Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda  
No aplica

Nota 13- Calificaciones otorgadas  
No aplica

Nota 14- Proceso de Mejora

Las principales políticas de Control Interno Administrativo y Contable del INECOL:

- Catálogo de firmas autorizadas mancomunadas para realizar transferencias bancarias y cheques
- Resguardo del efectivo del Fondo Revolvente y chequeras, en caja de seguridad
- Se realizan mensualmente arqueos de caja
- Pago a proveedores y nómina a empleados, a través de transferencia bancaria
- Se realizan conciliaciones bancarias diariamente de las principales cuentas
- Carta de autorización para abono en cuenta del beneficiario
- No se emiten cheques al portador
- El personal que maneja efectivo, está debidamente afianzado
- Las pólizas contables son firmadas por quien las elabora y autoriza el registro contable
- Los trámites de gastos son autorizados por el responsable del Proyecto
- Los documentos soporte de los gastos, están firmados por el responsable del proyecto y/o quien realiza el gasto
- El cierre contable se realiza dentro de los primeros cinco días hábiles, posteriores al cierre del mes inmediato anterior
- La información contable, financiera y presupuestal se respalda diariamente
- Los comprobantes fiscales son verificados en las bases de datos del SAT, para prevenir que sean apócrifos
- Se elaboran Estados Financieros mensuales, debidamente firmados por quien elaboró, revisó y autorizó y se envían a las instancias de fiscalización y de control
- Se hacen conciliaciones de registros, con las diversas áreas de la administración
- Se llevan a cabo inventarios físicos
- Se circulariza constantemente las cuentas deudoras y acreedoras
- Se firman resguardos por los usuarios de los bienes muebles
- Se aseguran los bienes muebles e inmuebles propiedad del INECOL

*Mac*



15. Información por Segmentos  
No aplica

16. Eventos Posteriores al Cierre  
No aplica

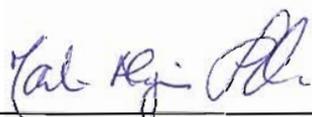
17. Información Adicional  
No aplica

18. Partes Relacionadas  
No aplica

Las notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Instituto de Ecología, A. C.

Xalapa, Veracruz a 15 de Marzo de 2013.



Martín Ramón Aluja Schuneman Hofer, PhD  
Director General



L.C. José Isaac Pérez Hernández  
Director de Administración